



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 069-2017-CFCC  
Bellavista, febrero 10, 2017.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 002-2017-CIC/FCC de fecha 17/01/2017, presentado por la Presidenta del Comité Interno de Calidad – CIC de la Facultad de Ciencias Contables.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprobó la Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las carreras profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 034-2017-CU del 05/01/2017; se ratifica la designación del Comité Interno de Calidad de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el ítem VII "De las secuencia de actividades que deben realizar los Comités Internos de Calidad" se detalla como una de las actividades a realizar, la conformación de **grupos o equipos de apoyo**;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero del 2017 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

### RESUELVE:

1° APROBAR LA CONFORMACION DE LOS EQUIPOS DE APOYO DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, quedando como sigue:

1. PROCESO ESTRATEGICO

*Dr. CPC. Roger Hernando Peña Huamán*

DIRECCION INSTITUCIONAL

*Dr. CPC. Roger Hernando Peña Huamán*

*Dra. CPC. Bertha Milagros Villalobos Meneses*

PLANEAMIENTO, GESTION Y ECONOMIA

*Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón*

CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION

*Dra. Lic. Rosa Victoria Mesías Ratto*

2. PROCESO MISIONAL

*Dra. CPC. Bertha Milagros Villalobos Meneses*

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

*Dra. CPC. Bertha Milagros Villalobos Meneses*

*Dr. CPC. Víctor Manuel Merea Llanos*

*Dr. CPC. Luis Alberto Bazalar Gonzáles*

*Mg. Lic. Anne Elizabeth Aniceto Capristán*

INVESTIGACION

*Mg. Abg. Lino Pedro García Flores*

*Abg. Guido Merma Molina*

*Mg. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval*

*Dr. Econ. César Augusto Ruíz Rivera*

*Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez*

*Dra. CPCC. Ana Mercedes León Zárate*

RESPONSABILIDAD SOCIAL

*Mg. CPC. Juan Carlos Quiroz Pacheco*

*Mg. CPC. Humberto Tordoya Romero*

*CPC. Víctor Hugo Herrera Mel*

*Mg. CPC. Juan Román Sánchez Panta*

*Mg. CPC. Ana Cecilia Ordóñez Ferro*